

**Evaluación de los recursos arqueológicos**  
**EsIA Muelle Multipropósito**  
**Las Mellizas, Corregimiento de Puerto Armuelles,**  
**Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí**

Arqueólogo Alvaro M. Brizuela Casimir  
Registro 04-09 DNPH

**1- Resumen ejecutivo**

A continuación, se presenta el levantamiento de línea base arqueológica del EsIA de un proyecto para desarrollar actividades portuarias, industriales y comerciales en un área terrestre de 6300m<sup>2</sup> y una marina de 6900m<sup>2</sup> ubicadas en el sector de Las Mellizas, Puerto Armuelles, Chiriquí y cuyo promotor es la compañía Pacific Shipyards, S.A.

**Objetivos:**

- Verificar el potencial arqueológico que presenta el área de proyecto.
- Identificar posibles afectaciones al recurso patrimonial.
- Efectuar las recomendaciones pertinentes para minimizar las afectaciones al recurso arqueológico en caso de que pudiese ser impactado.

Los vestigios y restos arqueológicos, parte del acervo patrimonial de la Nación, son recursos no renovables. A través del análisis de dichos objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas. Cabe acotar que la destrucción de estos vestigios supone una penalización que está consignada en el Código Penal vigente.

**Resultados:**

En el componente terrestre del área de proyecto se realizó una prospección superficial en la totalidad de su extensión; en tanto que para la evaluación del componente marino se revisó el estudio batimétrico y las fotografías del fondo marino.

Se recomienda realizar una prospección subsuperficial intensiva en todo el polígono de proyecto con suficiente antelación al inicio de los movimientos de tierra por pequeños o mínimos que puedan ser considerados, en este caso cortes y/o rellenos). Esto como parte de la implementación de un Plan de Manejo de los Recursos Arqueológicos que realice actividades antes y durante la etapa de construcción. Mismo que deberá ser elaborado y llevado a cabo por un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura.

## 2- Investigación bibliográfica

### *La Región Occidental o Gran Chiriquí:*

El área de proyecto se ubica dentro de la denominada, en términos arqueológicos, Región Occidental (o Gran Chiriquí); que junto a la Región Central (o Gran Coclé) y Región Oriental (o Gran Darién), conforman los tres grandes territorios en que ha sido dividido el país<sup>1</sup> en términos de los estudios de las culturas precolombinas. Ella comparte muchas características culturales precolombinas con la región sureste de Costa Rica<sup>2</sup>. Gran Chiriquí ocupa una extensa región que se extiende desde el sureste Costarricense, hasta el occidente Veragüense.

La ocupación humana de este territorio trasciende el 5000 a.C. cuando existían diversos grupos cuyo sistema económico de subsistencia se basaba en la apropiación de alimentos a través de la cacería y la recolección; estas sociedades fueron haciéndose un tanto más complejas conformando asentamientos sedentarios cuyas costumbres trascienden su hábitat inmediato llegando a conformar tradiciones culturales que abarcan regiones distantes; algunos de estos lugares se transforman en centros rectores de influencia cultural y religiosa.

Centrándonos en el área cultural que nos ocupa, han sido encontrado sitios arqueológicos de diversas características que testimonian las diferentes etapas del desarrollo sociocultural de los grupos humanos que lo habitaron. Los hallazgos más antiguos corresponden a sitios precerámicos en los cuales se ha reportado instrumental lítico (puntas de proyectil) cuya datación aproximada se remonta al 2300 a.C.<sup>3</sup>

Consideramos que, muy posterior a esa fecha, durante muchos años los grupos humanos se mantuvieron en constante movimiento, a pesar de que ya tenían conocimiento de la agricultura. Cambiando sus asentamientos hacia distintas áreas. Llegando a conformar, en su inmensa mayoría, pequeñas aldeas o caseríos diseminados por el territorio pero que, sin lugar a dudas, debieron formar parte de un centro rector encargado de cohesionarlos a todos.

Hacia principios de la era Cristiana y hasta el 600 d.C. aproximadamente, los asentamientos humanos se incrementan (en tamaño, cantidad y número de habitantes); comienzan a aparecer evidencias de intercambio de productos y artefactos que, para la región de Boquete, se notan en las piezas de piedra o en las cerámicas algunas de las cuales se ligan al complejo Aguas Buenas, Concepción y Barriles, fechados entre los años 1000 a.C. y 800 d.C.<sup>4</sup>.

Estas sociedades ya eran complejas y su sistema de organización era estratificado, lo que llevó a conformarlas en cacicazgos. Un ejemplo clásico de esta complejidad social lo vemos plasmado en las famosas esculturas antropomorfas realizadas en piedra y halladas en el sitio Barriles, en las cuales se representan varios personajes que cargan sobre sus hombros a individuos que tienen gorros cónicos, collares, e inclusive cabezas de otras personas decapitadas: a partir de lo cual se puede inferir estatus social, guerras, etcétera.

---

<sup>1</sup> De acuerdo al esquema tripartita propuesto por Cooke

<sup>2</sup> Corrales, Francisco **Los primeros costarricenses**. 2001: 11 Museo Nacional de Costa Rica.

<sup>3</sup> Fecha tomada de Linares, Olga y Anthony Ranere **Adaptive radiations in prehistoric Panama**. 1980:32

<sup>4</sup> Rango de fechas surgido por las propuestas de: Fitzgerald, Linares y Corrales.

Estos grupos humanos basaban su sistema alimenticio en la agricultura (maíz, yuca, frijoles, ñame, etcétera) complementándolo con la cacería o la pesca. Por ello es habitual que en los contextos arqueológicos se encuentren (entre muchos otros artefactos o utensilios) metates, manos de metate y herramientas de cacería o para procesar la carne de las presas.

En los grupos cerámicos, así como en algunos objetos líticos, encontramos diseños plásticos con motivos naturalistas ya sean zoomorfos o fitomorfos (animales y plantas) e inclusive antropomorfos (humanos); así como también motivos geométricos más abstractos.

El principal centro rector<sup>5</sup> de esta región y época fue Barries. Sitio de control geopolítico y de influencia cultural para las demás comunidades. Hacia épocas más recientes los grupos humanos mantienen la actividad migratoria desplazándose hacia otros puntos de nuestro actual territorio nacional y conformando nuevos asentamientos.

---

<sup>5</sup> De los sitios explorados hasta el presente.

### 3- Bibliografía

- Brizuela C., Alvaro M.  
2000 *Informe de la Primera Temporada del Proyecto de Rescate Arqueológico Estí* (excavación y prospección). AES-Panamá  
2003 *Informe final sobre el Inventario del Patrimonio Cultural en el Oriente Chiricano.* PRONAT
- Cooke, Richard  
Panamá: Región Central. Vínculos, Vol.2, No.1:122-140. Museo Nacional de Costa Rica. San José de Costa Rica.  
1985 Arqueología prehistórica de Panamá: II parte en *Enciclopedia de la cultura panameña para panameña para niños y jóvenes.* Suplemento educativo cultural del Diario La Prensa. Panamá. Agosto.
- Cooke, R. G. y L. A. Sánchez  
2004 Panamá prehispánico. En Historia General de Panamá. Dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Fitzgerald B., Carlos M.  
1998 Cacicazgos precolombinos. Perspectiva del área intermedia. En Antropología panameña. Pueblos y culturas. Editado por Aníbal Pastor. Universidad de Panamá- Editorial Universitaria- AECI- IPCH.
- Haberland, Wolfgang  
1984 The Archaeology of Greater Chiriquí. En The archaeology of Lower Central America. Edited by Frederick W. Lange and Doris Z. Stone.  
A School of American Research Book. University of New Mexico Press.
- Helms, Mary W.  
1979 Ancient Panama. Chiefs in serch of power. University of Texas Press. Austin  
University of Texas Peress. London.
- Holmes, William  
1888 Ancient Art of the Province of Chiriquí, Colombia. Report of the Bureau of American Ethnology. Smithsonian Institution. Washington.
- Linares, Olga y Anthony Ranere  
1980 Adaptive Radiations in Prehistoric Panama. Peabody Museum Monographs # 5. Harvard University. Cambridge, Massachusetts.
- Martín, Juan G. y otros.  
2007 Excavaciones arqueológicas en Charco Azul, Corregimiento de Puerto Armuelles, provincia de Chiriquí. Informe de campo (cierre de excavación). Sin publicar.

## Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.

Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la nación INAC. Panamá.

Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Ley 14 de 2007 Código penal. Capítulo VII artículos 225 a 228. Delitos contra el patrimonio histórico de la Nación.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ley 175 General de Cultura de 3 noviembre 2020

#### **4- Metodología y técnicas aplicados**

El procedimiento metodológico aplicado se divide en tres partes:

- a) Investigación documental.
- b) Trabajo de campo- la evaluación física del área de impacto directo de este proyecto se llevó a cabo siguiendo el siguiente procedimiento establecido en la normativa vigente: Prospección superficial- a través de la cual se verificó la condición actual del terreno. A la par se hizo una valoración subacuática del fondo marino. En ambos casos la finalidad era identificar vestigios materiales relacionados a cualquier actividad cultural del pasado precolombino o histórico, en superficie tanto terrestre como marina. como bajo el actual nivel de suelo.
- c) Procesamiento de datos.

#### **5- Resultados**

Como resultado de las actividades que se reportan no se dio con el hallazgo de elementos de interés cultural. A nivel superficial, el área que comprende el polígono de proyecto fue prospectada en su totalidad.

Ta topoforma del área terrestre se presenta bastante regular, esta parcialmente cubierta por árboles de distinto tipo y tamaño, así como también por algo de pasto natural.

Los resultados plasmados en el producto cartográfico del estudio batimétrico, así como la revisión de la serie de fotografías, permite evidenciar que en el área de proyecto no se presenta algún tipo de “anomalía” relacionada con algún elemento cultural que pudiese encontrarse en el fondo marino ni expuesto ni cubierto por arena o corales. El mapa de la batimetria se incluye en el anexo.

Basados en el reporte antedicho y en las características constructivas del proyecto propuesto, podemos indicar que durante la etapa de construcción no se anticipa la inminente afectación de vestigios materiales de interés patrimonial entre los sedimentos que conforman el fondo marino a lo interno del polígono de proyecto.

#### **6- Listado de yacimientos y caracterización**

A lo interno del polígono de proyecto no se identificaron remanentes materiales de interés patrimonial.

#### **7- Registro cualitativo**

No se observaron ni colectaron materiales arqueológicos que describir o cuantificar.

## 8- Evaluación y cuantificación del impacto del proyecto sobre el recurso arqueológico

De conformidad con los resultados preliminares por la realización del proyecto propuesto no se anticipa una inminente afectación a los recursos culturales, sin embargo, no descartamos al 100% la posibilidad de que ocurran hallazgos de algún remanente de contextos domésticos del periodo precolombino.

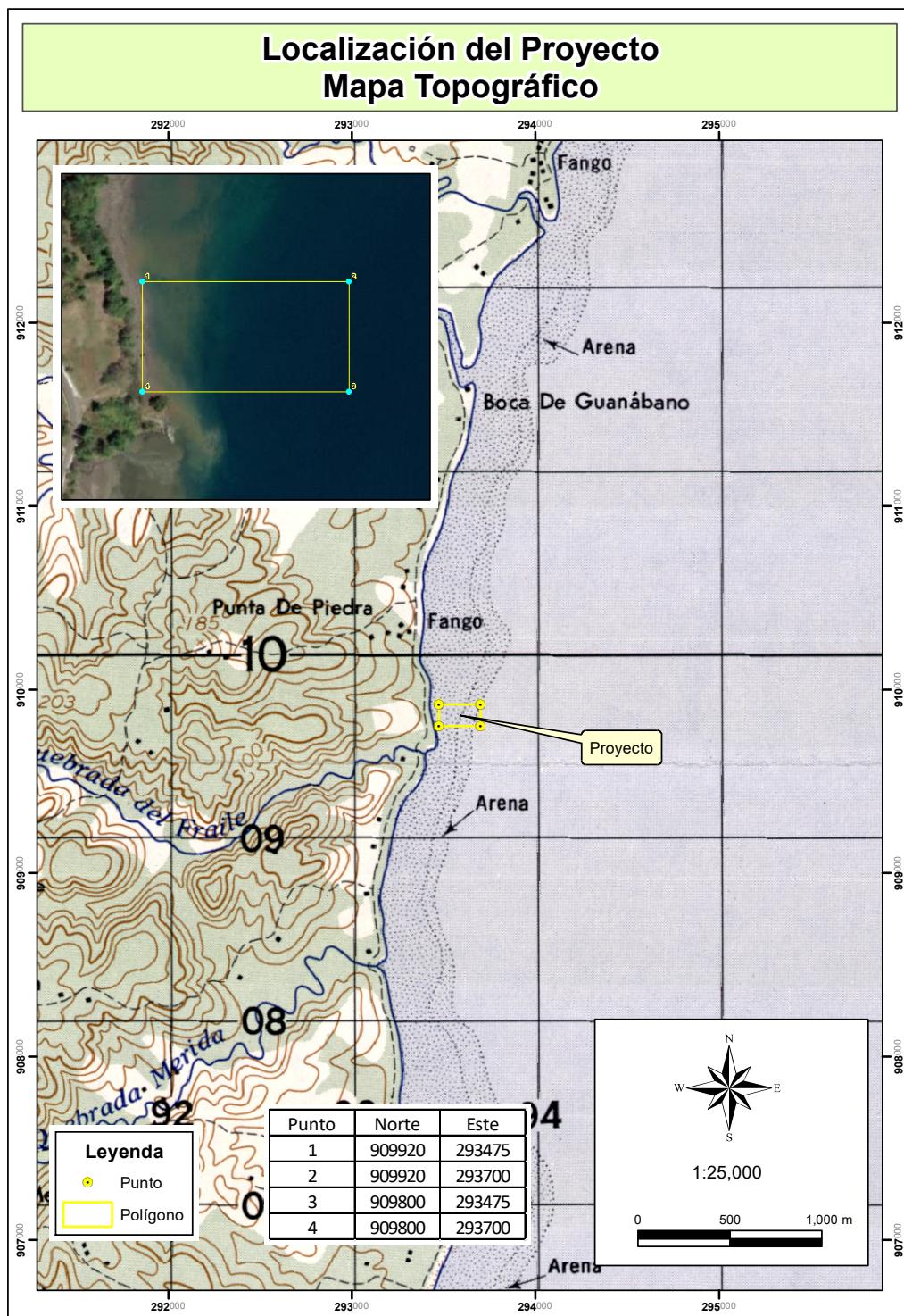
Mismos que, en caso de ser localizados, deberán documentarse en su totalidad para evitar un daño irreversible al patrimonio cultural de la nación.

## 9- Recomendación

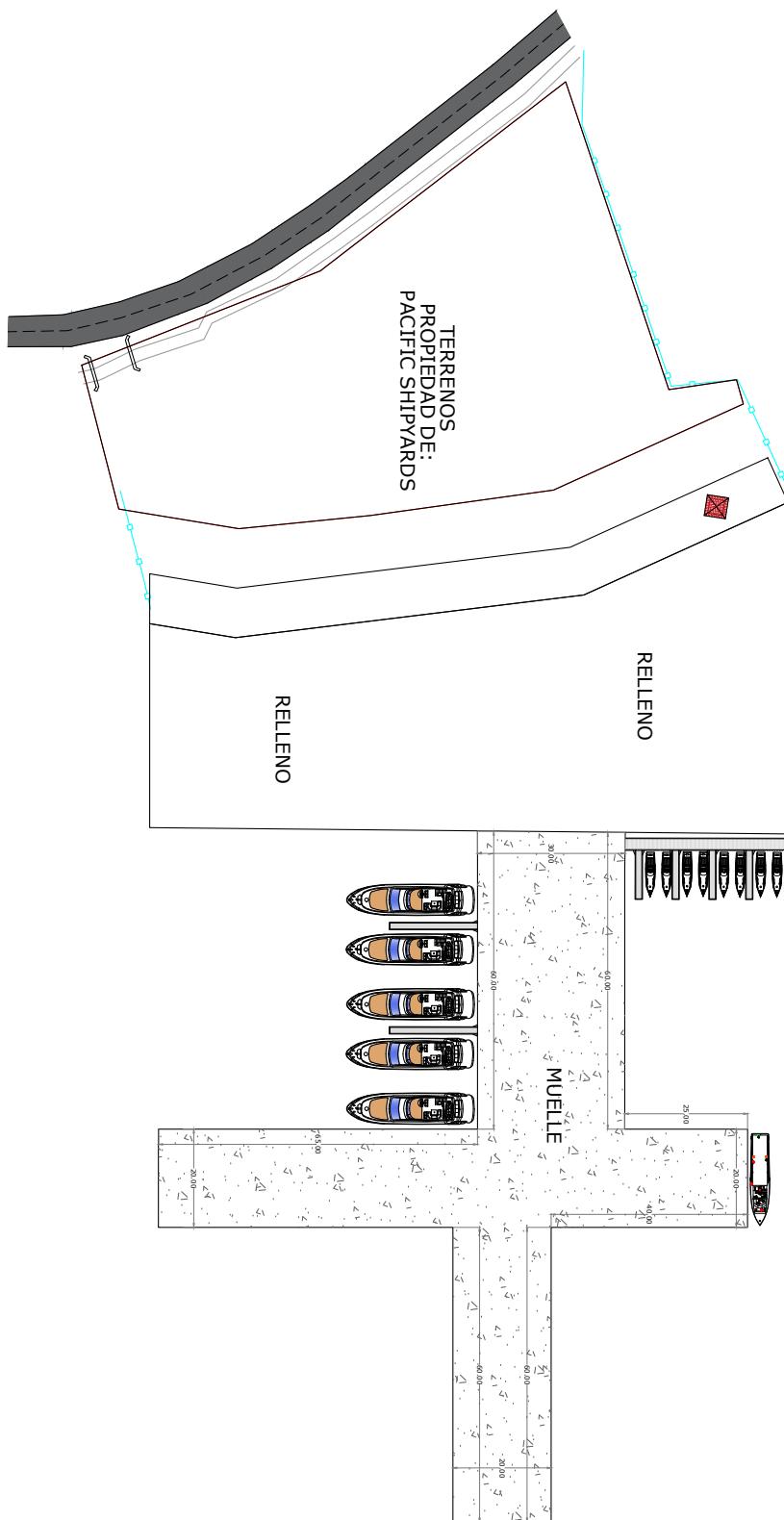
Se debe implementar un Plan de Manejo de los Recursos Arqueológicos mediante el cual se realicen actividades antes (prospección intensiva) y durante la etapa de construcción. (monitoreo, rescate, inducciones). Mismo que deberá ser elaborado y llevado a cabo por un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura.

## 10- Registro gráfico

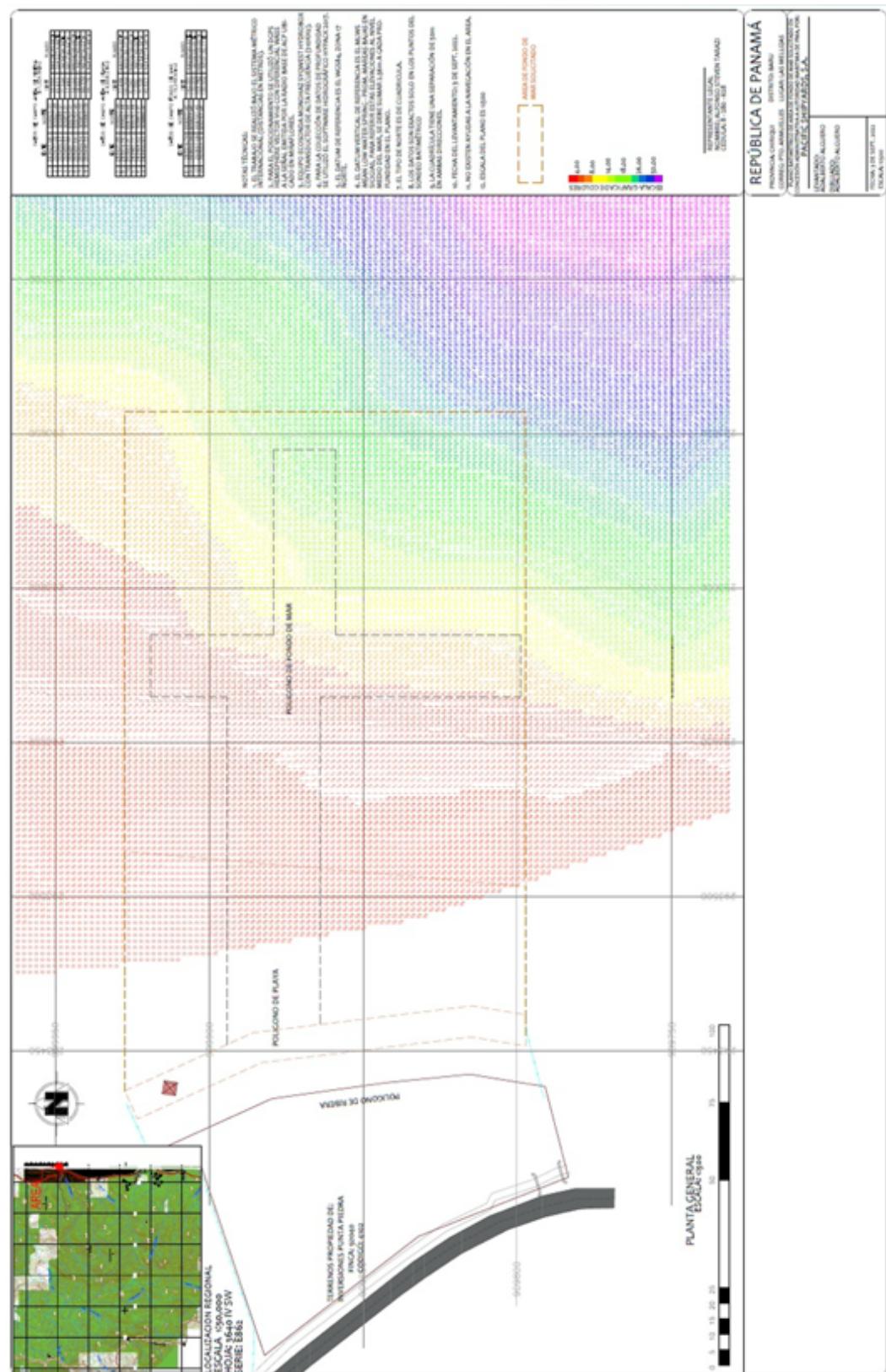
Localización regional (proporcionado por el promotor)



Polígono de proyecto (proporcionado por el promotor)



Plano de la batimetría (proporcionado por el promotor)



## Fotografías

### Vistas generales componente terrestre



Vistas generales componente terrestre

Vistas generales componente marino

